



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 145 DE 2014
(Diciembre 10)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el IV semestre de la cuarta (IV) Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, para el año 2015.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 008 del 2009 aprobó la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional, MEN, otorgó el registro SNIES No. 54947.

Que el Comité de Programa de Maestría en Gestión Ambiental en la sesión realizada el día 09 de octubre de 2014 Acta No.16 aprobó el calendario académico para el I y II semestre la quinta cohorte de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No. 048 del 01 de diciembre de 2014 estudió y avaló la propuesta de Resolución Académica el Calendario Académico para el IV semestre de la cuarta (IV) Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, para el año 2015.

Que el Consejo Académico reunido en la Sesión Ordinaria N° 031 del 10 de Diciembre de 2014 estudió el proyecto de Resolución Académica por el cual se establece el Calendario Académico para el IV semestre de la cuarta (IV) Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, para el año 2015.

Que en mérito de expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico del IV semestre para la cuarta (IV) cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos, durante el I período de 2015, el cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 145 DE 2014
(Diciembre 10)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el IV semestre de la cuarta (IV) Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, para el año 2015.

CUARTO SEMESTRE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	12 de diciembre al 23 de enero de 2015
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 23 de enero al 30 de enero de 2015
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 02 de febrero al 06 de febrero de 2015
INICIO DE CLASES	20 de febrero de 2015
TERMINACIÓN DE CLASES	26 de junio de 2015
ENTREGA DE NOTAS A ADMISIONES	10 de julio de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 10 días del mes de Diciembre de 2014.

WILTON ORACIO CALDERÓN CAMACHO GIOVANNY QUINTERO REYES

Presidente

Secretario

Proyectó: Marco Aurelio Torres, Director del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.
Revisó: WCalderón